



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago DFOO Digital - EX-2026-00436656- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Dr. Gastón Calfa, Director en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, correspondiente a la provisión de un toner para la Secretaría del Departamento mencionado, según IF-2026-00432378-UNC-DFA#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y 7/2021, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0004-00008345, emitida por el proveedor DIGITAL SOLUCIONES INFORMATICAS SRL CUIT: 30-70973193-5, por la suma total de \$16.000,00 (Pesos Dieciséis Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos asignados al Departamento de Farmacología Otto Orsingher (A.0001.015.010.006.11).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

